

## LA PESCA DEL ATUN EN LA BAJA CALIFORNIA

Obedeciendo órdenes emanadas de esa superioridad hice un viaje de inspección y estudios por la Baja California (península y aguas) y Estados Unidos de Norteamérica, para así darme cuenta exacta de las condiciones generales de la pesca del atún y del uso de "purse seiners", por lo que, concluida esta jira, me permito elevar a usted el siguiente informe:

Casi la totalidad de atunes pescados se destinan para las empacadoras de San Pedro, Cal., y San Diego, Cal. (E. U. A.), y de San Lucas, Ensenada, etc. (E. U. M.) En consecuencia, podemos decir que la mayor parte de las empacadoras de los Estados Unidos se abastecen de materiales extraídos en las aguas del litoral de la Baja California (aguas occidentales y orientales o del Golfo de California), así como en todo el litoral occidental de la América Central, siendo el principal punto de convergencia de los atuneros las vastas aguas de la Baja California.

Lo que genéricamente se denomina "atún" en los Estados Unidos del Norte, comprende cuatro especies ictiológicas: "Albacore" (Germo alalunga), "Yellow-fin tuna" (*Neothunnus macropterus*), "Bluefin tuna" (*Thunnus thynnus*) y "Skipjack" (*Katsuwonus pelamis*). Estas especies son abundantísimas en toda la extensión de las aguas occidentales del Continente americano, comprendiendo desde los Estados Unidos hasta la América Central; y según las condiciones térmicas del agua transmigran a los diferentes lugares en donde por la condición propicia del medio acuático se aglomeran los peces que les sirven de alimento. Podemos señalar por vía de ejemplo el "Bluefin tuna", el cual a mediados del mes de abril se aproxima en cardúmenes por

las cercanías de la Isla de Guadalupe; por el mes de mayo se traslada a las costas de San Diego, Cal., y por el otoño se va hacia las aguas australes de la Baja California.

Deduciendo de lo expuesto se concluye que los procedimientos de pesca varían según sean las especies que se pretenda capturar y las condiciones especiales acuáticas; así el "Bluefin tuna", ya mencionado, se puede capturar durante la estación de otoño, solamente con anzuelos, mientras que las demás especies de atún sí son capturables durante todo el año con ese sistema de pesca.

Así, pues, el "Bluefin tuna" se pesca preferentemente con "purse seine", y el "Yellowfin tuna" o el "Skipjack" con anzuelos. Los atuneros que pescan con anzuelos siguen durante todo el año el curso migratorio de los atunes, persiguiéndolos sin cesar, desde las costas de los Estados Unidos del Norte hasta las aguas centroamericanas. Para localizar los cardúmenes tienen un observador que constantemente examina el mar, y si ve alguna aglomeración de aves sobre aguas perturbadas, por ejemplo, inmediatamente da la voz de alerta para que la tripulación haga los preparativos de pesca. Las múltiples características que en determinados momentos presentan las aguas, son circunstancias que sirven para orientar a los pescadores del atún, y la presencia de aves acuáticas es signo de que en las aguas van los cardúmenes de atún y otras especies piscícolas; pues como los atunes van persiguiendo peces pequeños para alimentarse, dichas aves vuelan en gran cantidad buscando el mismo objetivo. Localizado de esta manera el cardumen y fijado el rumbo que llevan los mismos, el barco sale a cortarles el paso, y una vez colocado en situación conveniente, tira abundantes carnadas para que se aglomeren en derredor los atunes, procediendo finalmente a la pesca con anzuelos.

La pesca con anzuelos abarca una extensión enorme en la superficie marina, y los barcos que usan estos procedimientos se alejan de las costas considerablemente, siguiendo, como dije antes, la ruta que van tomando los atunes, por lo que en forma alguna pueden llegar a perjudicar la estabilidad industrial pesquera del país. Por otra parte, los peces que son capturados por tal sistema son, generalmente, de tamaño uniforme y especies determinadas.

La pesca con red o "purse seine" permite la captura de todas las especies de atún, así como de tamaños diferentes; mas como los barcos que operan con redes no pueden alejarse mucho de la base de sus operaciones en relación con los que pescan con anzuelos, por la especial condición de sus embarcaciones (en el estado actual), propiamente abarcan zonas pesqueras de relativa poca extensión.

Si consideramos que todos los medios para la pesquería sufren transformaciones y progresos constantes, de acuerdo con las necesidades cada día ascendentes y los datos que aporta la experiencia, no nos sería permitido fijar definitivamente datos acerca de las condiciones "tipos" de las embarcaciones pesqueras y de sus instrumentos anexos; pero partiendo de la realidad prevaeciente en estos momentos, nos es dable consignar lo siguiente: los barcos pesqueros que usan exclusivamente anzuelos para la captura del atún, tienen una capacidad aproximada de 100 a 300 toneladas, pudiéndose hacer con éstos salidas cuya duración varía entre 30 a 40 días, sin tocar puerto alguno.

Las embarcaciones que operan con "purse seine" para atunes son de una capacidad que varía entre 50 a 130 toneladas, teniendo la red una dimensión longitudinal menor a 500 metros. Estas últimas son embarcaciones que originariamente son construidas para la pesca de sardinas, y que en las épocas en que estos peces son capturables, se las destina para la pesca del atún. Naturalmente las embarcaciones citadas son generalmente las más grandes y resistentes, entre las que se dedican a la pesca de la sardina, y el período de servicio para la pesca del atún es de abril a septiembre.

Estando perfectamente comprobada la gran timidez o particularidad cervuna de los atunes, los cuales se asustan con la proximidad de las redes, en especial, los pescadores con anzuelos cuando son perturbados por los que operan con redes, se molestan a tal grado que sus iras degeneran, a menudo, en actos de violencia contra los intrusos, suscitándose, con este motivo, riñas sangrientas. La cólera de los pescadores que pescan con anzuelos es, en la mayoría de los casos, completamente justificada, pues la búsqueda de cardúmenes de atún durante largos días implica sacrificios múltiples, no sin reconocer, igualmente, los esfuerzos

que desarrollan los grupos contrarios, que encontrando la libertad de los mares e impulsados por el espíritu de competencia, pretenden también adquirir la presa disputada. Una vez perturbado el cardumen por la red, los atunes se alejan precipitadamente y en distintas direcciones de la zona de operaciones pesqueras.

Las razones que esgrimen, tanto los "purse seiners" como los que pescan con anzuelos y que se atribuyen una justicia egoísta, son hijas del odio recíproco y producto de la desenfrenada competencia, y yo opino que, tanto unos como otros, tienen fundadas razones, razones paralelas e irreconciliables en las circunstancias actuales, difícilísimas de delimitar. Siendo, pues, así, y teniendo en cuenta que tanto el sistema del "purse seine", como el de anzuelos, son procedimientos convenientes para la pesquería, y muy necesarios para el progreso de la industria pesquera del país, es conveniente la reglamentación de la pesca del atún por el Gobierno Federal. Tan sólo por este medio se podría llegar a controlar las actividades de los dos grupos divergentes; y, mientras tanto, hay que procurar que no se estanque o menoscabe el desarrollo de cualquiera de esas actividades, conciliando en lo posible los intereses en pugna.

Si consideramos nuevamente la circunstancia de que los atunes son peces que existen en una gran extensión del océano y que transmigran constantemente, la pesca de los mismos viene a ser un factor determinante en su disminución; pues en las condiciones actuales, en que la pesquería en México está naciente, aun la explotación en grande escala no creo que venga a influir sistemáticamente en la estabilidad numérica, siempre que se haga dentro de rigurosa reglamentación.

La disminución o abundancia de los atunes y otras especies acuáticas se debe, más que a la intensidad de la pesca, a las diversas circunstancias naturales, sea de las aguas o las condiciones atmosféricas. De manera que, si en la época de desove, por ejemplo, viene determinada alteración metereológica que inyecte anomalías en el medio marino, puede acarrear dicho fenómeno la muerte de muchos huevecillos o de alevinos, o bien puede acaecer que los mismos huevos sean arrojados al mar prematuramente y en escaso desarrollo; y, en fin, las circunstancias

complejas múltiples son las que traen consecuencias ya graves, ya felices, para la propagación y desarrollo de los peces.

Otra consideración: Es una particularidad que tienen los atunes la de aglomerarse en cardumen, y esta circunstancia hace que los pescadores expertos puedan distinguir perfectamente si el cardumen está compuesto de atunes grandes o de "x" tamaño, simplemente por el movimiento de las aguas en donde nadan. De modo que, para conseguir que, tanto los "purse seiners" como los que usan anzuelos, no pesquen ejemplares pequeños, lo más eficaz y factible, por lo elemental de su práctica, sería prohibirles que vendan atunes que tengan dimensiones menores a determinado tamaño en los mercados de consumo doméstico o a empresas empacadoras o en cualquiera otra parte. De esta manera, viendo los pescadores que no tienen salida los atunes pequeños y que por lo demás, pueden seleccionar previamente el tamaño medio de los peces por la apreciación ocular, evitarían sin duda alguna la captura de ejemplares chicos para no trabajar de balde.

Conclusión: En vista de lo expuesto, y teniendo como mira fundamental de todos nuestros estudios, el progreso de la industria pesquera de México y de la economía nacional, considero, como dejo dicho, que la pesca con red y la pesca con anzuelos son dos sistemas necesarísimos, aunque cada uno de los grupos atuneros tenga pretensiones exclusivistas; y para solucionar este último escollo, propongo que el Gobierno de la República Mexicana exhorte a los dos grupos antagónicos, por decirlo así, a formar una única organización de pescadores de atún, para que en el seno de la misma externen sus puntos de vista, aquilatando sus respectivas pretensiones para conseguir un franco entendimiento y armonía profesional, fijando, de esta manera, las normas a que se sujetará cada grupo de pescadores en lo sucesivo.

Finalmente, me resta agregar que para otorgar concesiones de pesca de atún, debe tomarse en especial consideración lo siguiente: Otorgar permisos únicamente a las personas que estén plenamente identificadas como pescadores, ya sean particulares o cooperativas, y evitar que grupos de acaparadores o intermediarios, se valgan de estos beneficios para explotar por medio de "subconcesiones" a las clases pobres, que, por la ley del impe-

rativo categórico vital, han estado supeditadas a los designios de los mismos concesionarios que jamás han tenido contacto directo con la vida del mar.

Esperando que mis observaciones tengan algún eco en los momentos de reglamentar la pesca del atún, doy por concluido el presente breve informe, a reserva de emitir mi opinión en cada caso que me fuere consultado para mayores detalles.

**Dr. Yoshiichi Matsui.**